



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



LAS CONTRATACIONES DE PERSONAS JÓVENES EFECTUADAS POR ESTA ENTIDAD BENEFICIARIA HAN SIDO FORMALIZADAS AL AMPARO DE LA ORDEN EEI/1576/2021, DE 15 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ADECÚA LA ORDEN TES/1152/2021, DE 24 DE OCTUBRE, MODIFICADA POR LA ORDEN IEM/1454/2022, DE 19 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE ADECÚA LA ORDEN TES/1152/2021, DE 24 DE OCTUBRE, DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS, DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DEL “PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS”, DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS EN EL SENO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR DICHAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, A LAS PECULIARIDADES ORGANIZATIVAS Y A LA NORMATIVA APLICABLE A LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.